

Expediente: 889/25
Carátula: FICI MARCELO GUSTAVO C/ FARMACIA LA UNION S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288774868 - FICI, MARCELO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - FARMACIA LA UNION S.R.L., -DEMANDADO
27288774868 - PUNTURO ROMINA MARIA, -POR DERECHO PROPIO
27143585153 - TORRES ALFARO OLGA, -POR DERECHO PROPIO
20172704418 - CASAL, CARLOS CESAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 889/25



H105026416726

JUICIO: "FICI MARCELO GUSTAVO c/ FARMACIA LA UNION S.R.L. s/ DESPIDO". EXPTE. N° 889/25.

Hago constar que no se confeccionan cédulas al domicilio real de las partes por falta de bonos de movilidad.

Secretaría actuaria, 01 de octubre de 2026.- MB 889/25

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.